

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10928 CAMOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Jose Antonio Cantalejo Sánchez, administrador único de la Sociedad Camor, S.A., ha acordado convocar a los señores socios, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 11 de diciembre a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (formadas por Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio social 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la distribución del resultado del ejercicio social 2014.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social que ha realizado el administrador único durante el ejercicio 2014.

Cuarto.- Autorización al administrador único para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y elevación a público de los acuerdos adoptados en Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Blanes, 13 de noviembre de 2015.- Administrador Único, José Antonio Cantalejo Sánchez.

ID: A150050466-1